

F
RD
0411



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA



EXPOSICION HECHA
POR EL
DR. RAFAEL HERNANDEZ MACHADO
DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
EN EL
FORO LATINOAMERICANO
CELEBRADO POR LA
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO
(ALIDE)

TEMA:
"LA SITUACION FINANCIERA INTERNACIONAL
FRENTE AL ALZA DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO"

Octubre 1979

F
RD
0411



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

EXPOSICION HECHA
POR EL
DR. RAFAEL HERNANDEZ MACHADO
DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
EN EL
FORO LATINOAMERICANO
CELEBRADO POR LA
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO
(ALIDE)

TEMA:
“LA SITUACION FINANCIERA INTERNACIONAL
FRENTE AL ALZA DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO”

Octubre 1979

NOV 1992

89-135

2009-08-11

Don.

Deseo ante todo felicitar a las autoridades de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) con motivo de la inauguración de su moderna sede la que confiamos será testigo de importantes y trascendentales debates que sobre temas de palpitante interés para nuestros pueblos tendrá este edificio como escenario.

Para la República Dominicana la ocasión presentada con motivo de este foro será utilizada tanto para reiterar la exposición de problemas viejos, aunque no tan bien conocidos como debían, a la vez que para presentar una propuesta concreta que tienda a sacar los problemas y las dificultades de financiamiento originadas por las alzas en los precios del petróleo, de la situación de gabinete y foro, en la que actualmente se encuentra, hacia la de medidas y realizaciones concretas.

La necesidad de trasladar las preocupaciones y planteamientos sobre el tema en programas y acciones concretas, cobra inusitada importancia si se considera que desde 1973, fecha en que se inició el ciclo de alzas en el precio del petróleo hasta la fecha, los países que como el nuestro no producen una gota de petróleo, han visto subir el monto de la factura anual de pago en monedas extranjeras por concepto de importaciones de petróleo sin que correctivos de alguna importancia se hayan aplicado, de manera que, en general, hemos invertido más tiempo en lamentar la situación creada que en elaborar y ejecutar las alternativas que a diferentes niveles son factibles de realización. Siempre, por supuesto, dentro del ámbito que corresponde a las instituciones aquí representadas.

Los problemas asociados con los precios del petróleo y la crisis de energía pueden y deben ser considerados a la luz de esta exposición en dos dimensiones: Desde el punto de vista tecnológico nuestros países no están en condiciones de hacer cuantiosas inversiones en trabajo de investigación dirigidos a encontrar recursos energéticos que pueden constituir una alternativa viable. Peor aún, cualquier inversión en esta área

en gran medida sólo serviría para duplicar innecesariamente los esfuerzos e investigaciones que otros países con más recursos tecnológicos y financieros que nosotros han venido desarrollando en forma ininterrumpida durante los últimos años. Esto, sin embargo, no excluye la necesidad de continuar trabajando a fin de determinar cuáles de los recursos naturales renovables o no con que actualmente contamos pudieran ser aprovechados en las condiciones específicas de cada país. Pues, es evidente que en general los patrones de oferta y consumo de energía de nuestros países están basados en las mismas premisas de disponibilidad abundante e interminable de petróleo que caracteriza las economías de lo que hoy son los países tecnológicamente más avanzados.

Sin embargo, en esta ocasión más que discutir en lo general acerca de la importancia y de los problemas relacionados con la crisis de energía, lo que procede es el enfoque de esta crisis desde el punto de vista de las instituciones financieras, las que al menos en países como el nuestro, están en una posición privilegiada para inducir el ahorro y la conservación de energía. A diferencia de los Estados Unidos, por ejemplo, donde el gobierno federal ha ofrecido incentivos y deducciones fiscales para todos aquellos que a nivel industrial o familiar realicen inversiones destinadas a hacer las instalaciones más eficientes desde el punto de vista energético. Nosotros carecemos de un regimen fiscal basado en el impuesto a la propiedad y en consecuencia enfrentaríamos insalvables dificultades si tratáramos de estimular el ahorro de energía en base a exenciones fiscales de cualquier tipo. Debido a ésto hemos llegado a la conclusión de que es el crédito y no el incentivo fiscal el medio más idóneo para inducir el ahorro de energía, sino en todos, al menos en muchos de nuestros países.

El Papel de la Banca Central.

Como es de todos conocido, los desordenes económicos de la década de los años 20 condujeron a una revisión del papel de los Bancos Centrales en los países más desarrollados, así como también en los de la América Latina. Tratando de evitar la repetición de situaciones similares, se organizaron en cuestión de algunos años, los Bancos Centrales de gran número de naciones latinoamericanas, las que conforme a peculiaridades

nacionales siguieron el esquema establecido por el sistema de la reserva federal de los Estados Unidos o el del Banco de Inglaterra. En ambos casos de dirección de todas las modificaciones condujo a una considerable expansión del campo de actividad de los Bancos Centrales, los que en forma gradual fueron incorporando a sus actividades el financiamiento de la industria, el comercio, la construcción y la agricultura. Este proceso estaba ya consumado en Inglaterra, cuando apenas se gestaba en la América Latina, cuyos Bancos Centrales asumieron la diversidad de funciones que hoy les caracterizan a partir de los efectos de la segunda guerra mundial, así como a la divulgación del cuestionamiento de las teorías kenesianas a la economía neoclásicas y a las nuevas concesiones desarrollistas del ilustre economista argentino Raúl Prebisch.

Hoy las funciones de los Bancos Centrales están todavía más diversificadas que 20 años atrás, y aunque hay diferencias sustanciales en la variedad y complejidad de funciones, del Banco Central de un país respecto al otro, no hay dudas de que su papel como institución reguladora del crédito interno es una constante, y es para los fines de este foro la que más conviene destacar debido a que como ya señalamos anteriormente es posible inducir el ahorro de energía vía la política crediticia.

Las funciones de la banca central en materia de regular el crédito deben ser revisadas en coordinación con las instituciones financieras de desarrollo y los bancos comerciales que son los agentes principales a través de los cuales estas operaciones se ejecutan. Estas instituciones resultan ser también los medios por los cuales se transfieren hacia los beneficiarios finales los recursos económicos instituidos en varios países con diferentes nombres y un propósito común que es el de promover la inversión y el desarrollo en base a disponibilidades de crédito adecuadas de parte de los bancos centrales.

En la República Dominicana el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) ha sido el vehículo a través del cual por decisión de las autoridades monetarias del país se ha canalizado más de la mitad de la expansión del crédito interno del Banco Central en el presente año,

y en lo adelante nos proponemos no solamente ratificar a FIDE como el recipiente y canalizador del crédito interno, sino la de *hacerlo cualitativamente superior*, esta vez al *incorporar* a su División de Análisis y Evaluación de Proyectos una *unidad de evaluación energética*, de manera tal que todos los proyectos agropecuarios e industriales que sean sometidos vías los bancos comerciales y las financieras de desarrollo sean evaluados, analizados y mejorados, no sólo desde la perspectiva tradicional de análisis de mercado, tecnología envuelta y rentabilidad económica-financiera del proyecto. La realidad quíerese o no es que el costo de la energía procedente de fuentes no renovables continuará subiendo de precio y con ello, tanto las instalaciones agropecuarias e industriales ya existentes como las que están en vías de ejecución, verán incrementar desproporcionalmente su costo de operación hasta llegar a un punto en que la continuación misma de sus operaciones estarían en entredicho.

El establecimiento de *la unidad de evaluación energética, en proceso de establecimiento en la República Dominicana*, tiene por objeto esencialmente *evitar el consumo innecesario de energía*, no sólo en base a la revisión escrupulosa del diseño de las plantas industriales como tales, sino que persigue intervenir en el proceso mismo de producción y distribución. Esto es necesario porque a pesar de seis años de crisis energética, la realidad es, que, al menos, en lo que a nuestro país concierne los arquitectos e ingenieros de todo tipo siguen diseñando plantas, edificaciones, procesos, etc. que no se diferencian en nada de los de siete años atrás. Es notorio, a la vez que doloroso, advertir que en los últimos años las construcciones de todo tipo en nuestro país no han incorporado las consideraciones más elementales de la edificación bioclimática; que todavía se siguen empleando recursos FIDE para financiar la ejecución de proyectos agropecuarios e industriales, donde la más superficial observación, permite apreciar el derroche de energía, cuando no, el uso ineficiente de ésta, y lo que precisamente nos proponemos, es evitar que los recursos FIDE sean empleados para financiar proyectos de esta naturaleza, en consecuencia, como las instituciones financieras y los bancos comerciales que operan con estos fondos necesitan aprobación del comité directivo de FIDE, resulta obvio que podemos y debemos emplear nuestra posición como concesionarios del crédito para inducir medidas efectivas de conservación

de energía, las que no sólo no constituyen ningún obstáculo a la ejecución de un proyecto cualquiera, sino que añaden a éste las ventajas de una más rápida recuperación de la inversión inicial por el simple expediente de hacerlo más eficiente desde el punto de vista energético.

Sabemos que esta no es la situación de cada país, sino solamente la nuestra, y justamente por ello es que *proponemos formalmente* en este foro *la realización de una mesa redonda o taller de trabajo* que podría tener lugar *en Santo Domingo o cualquier otro de los países miembros, a fin de que podamos encontrar áreas comunes que permitan a una escala latinoamericana el empleo del crédito como un mecanismo para inducir la producción, administración y conservación de energía.* Los esfuerzos que podemos hacer para emplear el crédito como un mecanismo para fomentar el ahorro de energía pueden en las condiciones específicas de la República Dominicana resultar apropiadas y hasta cierto punto no requerirían la convocatoria de un conclave latinoamericano con la presencia de técnicos y científicos con reputación en el área; pero cuando hablamos de producción y administración de energía estamos ensanchando considerablemente el ámbito del esfuerzo a una escala mucho más vasta por cuanto implica el factor producción de energía procedente de fuentes renovables. Es difícil imaginar que pueda alcanzarse algún resultado fructífero de estos trabajos sino tomáramos como premisa, tanto la gravedad del suministro de energía actual; como el cuestionamiento más serio a la racionalidad, durabilidad y confiabilidad de la estructura energética contemporánea. Así pues *la celebración del evento que proponemos concebiría la doble función* de evaluar la iniciativa ya en ejecución de las autoridades del Banco Central de la República Dominicana *como la de sentar las bases para la expansión hacia las áreas de producción y administración de energía.* Para que se entienda la preocupación dominicana así como la urgencia que para nosotros representa, basta saber que tradicionalmente nuestro país ha dependido de las exportaciones de azúcar para responder a sus obligaciones de pago en moneda extranjera y que este año por primera vez en la historia dominicana el monto total de nuestras exportaciones de azúcar calculadas en cerca de un millón de toneladas métricas no van a ser suficientes para pagar nuestras importaciones de petróleo cuyo monto de fin de año será alrededor de los 360 mi-

llones de dólares. Esto quiere decir que para la República Dominicana el problema de los precios del petróleo y la crisis de energía no constituyen una preocupación puramente intelectual, académica o retórica, sino por el contrario una situación real, concreta y grave.

En estas circunstancias *se hace imprescindible* la integración a los programas de entrenamiento patrocinados por ALIDE de programas formales de entrenamiento en administración y conservación de energía para que también a esta escala se haga más completo el entrenamiento que reciben los técnicos de análisis y evaluación de proyectos. Creemos que la celebración del evento propuesto por nosotros en esta ocasión contribuiría poderosamente a darle soluciones concretas a preocupaciones que compartimos todos.

Muchas Gracias.

Lima, Perú

Octubre 23, 1979.



